



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

ACUERDO ACADÉMICO N° 007 DE 2011 (Mayo 16)

Por el cual se modifica el Artículo primero del Acuerdo Académico N° 006 de 2007 en lo que tiene que ver con el área de formación y los componentes de algunos Cursos Iniciales de Formación Común del plan de estudios del programa profesional de Economía

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior N° 004 de 2009 (Estatuto General de la Universidad), y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Académico N° 006 de 2007 define el Plan de Estudios del Programa Profesional de Economía para los estudiantes que inicien estudios a partir del primer período académico de 2007.

Que el Acuerdo Académico N° 004 de 2006 define los Cursos Iniciales de Formación Común, establecidos por el Acuerdo Superior N° 007 de 2002 y se deroga la Resolución Académica N° 009 de 2005.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas en sesión N° 009 del 06 de abril de 2011, avaló la modificación del Artículo primero del Acuerdo Académico N° 006 de 2007 en lo que tiene que ver con el área de formación y los componentes de algunos Cursos Iniciales de Formación Común del plan de estudios del programa profesional de Economía.

Que el Consejo Académico en la sesión ordinaria N° 012 de 2011 y la sesión ordinaria N° 014 del 2011, analizó la propuesta de modificación del artículo 1° del Acuerdo Académico N° 006 de 2007, en lo que tiene que ver con el plan de estudios del programa de Economía, avalada por el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas.

Que en mérito de lo expuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO 1. MODIFICAR el artículo primero del Acuerdo Académico N° 006 de 2007, en lo que tiene que ver con el área de formación y los componentes de algunos Cursos Iniciales de Formación Común del plan de estudios del Programa Profesional de Economía, así:

PRIMER SEMESTRE

Curso	Componente	Área
Pensamiento Lógico Matemático.	m, cs	Ba
Procesos Comunicativos.	cs, h	Ba

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

ACUERDO ACADÉMICO N° 007 DE 2011
(Mayo 16)

Por el cual se modifica el Artículo primero del Acuerdo Académico N° 006 de 2007 en lo que tiene que ver con el área de formación y los componentes de algunos Cursos Iniciales de Formación Común del plan de estudios del programa profesional de Economía

Página 2 de 2

ARTÍCULO 2. DISPONER que el presente Acuerdo Académico rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 16 días del mes de Mayo de 2011.

OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Presidente

HERNANDO PARRA CUBEROS
Secretario

Proyectó: Comité de Programa
Revisó: ECastilloG/Gloria H /HPC

Primer debate: Sesión ordinaria N° 012 de 2011
Segundo debate: Sesión ordinaria N° 014 de 2011